



## Noviembre 2019

TITULAR	NOTA	FUENTE
<b>Construyendo un feminismo popular y no de unas cuantas</b>	<p>"Dedicamos este esfuerzo a las mujeres que han creído en este sueño, a las organizaciones de mujeres y a las organizaciones Feministas, a las redes territoriales de defensoras, a las ONGs que defienden los Derechos Humanos, a las organizaciones que defienden los derechos de las personas que LBGTIQ, y especialmente las organizaciones de mujeres lesbianas y transgénero", manifestó el equipo de coordinación de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local en su décimo quinto aniversario de fundación. Fue el 13 de diciembre de 2003, cuando el equipo que implementaba desde las finales de la década anterior el programa de Participación Política y Desarrollo Local (PPDL) presentó a la Asamblea de Socias de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas) una propuesta para superar las limitaciones que encontraba en su pleno desarrollo.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/construyendo-un-feminismo-popular-y-no-de-unas-cuantas/">https://www.diariocolatino.com/construyendo-un-feminismo-popular-y-no-de-unas-cuantas/</a></p>	<p><b>CoLatino</b>  <b>Pág.2</b>  <b>Viernes 1</b>  <b>Noviembre 2019</b></p>
<b>Hombre es señalado de asesinar a su pareja</b>	<p>Vanessa Galdámez Ramírez, de 25 años de edad, murió la noche del viernes luego de recibir una fuerte agresión física, informó la FGR. La joven tenía siete meses de embarazo, de acuerdo a los análisis preliminares realizados por Medicina Legal, explicaron fuentes de la Fiscalía. Además, la joven presentaba signos de asfixia mecánica (estrangulamiento). Fuentes de la fiscalía manifestaron que, hasta el momento, se registra un detenido que es identificado como Juan Carlos García Alemán, de 28 años de edad, y que era la pareja sentimental de la joven mujer.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hombre-es-senalado--de-asesinar-a-su-pareja-20191102-0675.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hombre-es-senalado--de-asesinar-a-su-pareja-20191102-0675.html</a></p>	<p><b>LPG</b>  <b>Pág.9</b>  <b>Domingo 3</b>  <b>Noviembre 2019</b></p>
<b>Condenado por matar a expareja</b>	<p>El Tribunal Especializado para una Vida Libre de Violencia en contera de las Mujeres condenó a Raúl Heriberto Arévalo Méndez a 20 años de cárcel por el feminicidio de su excompañera de vida. María Nohemí Ruiz. En el juicio se comprobó que Arévalo asesinó a balazos a la mujer en un hospedaje situado en el centro de San Salvador. El crimen fue el 5 de noviembre de 2017. La Fiscalía determinó que el hombre mató a Ruiz días después de que ella lo abandonara porque era víctima de violencia de pareja.</p>	<p><b>EDH</b>  <b>Pág.26</b>  <b>Sábado 2</b>  <b>Noviembre 2019</b></p>
<b>Protestan por resolución de caso Escalante</b>	<p>"Tocar niñas sí es delito" fue la frase que repitió ayer por la tarde un grupo de manifestantes frente al Centro Judicial Isidro Menéndez. Lo hicieron para rechazar la resolución de la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador, que consideró que no es delito la acusación que la Fiscalía General de la República (FGR) hizo contra el magistrado Eduardo Jaime Escalante Díaz, señalado de tocar los genitales a una niña de 10 años.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Protestan-por-resolucion-de-caso-Escalante-20191104-0755.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Protestan-por-resolucion-de-caso-Escalante-20191104-0755.html</a></p>	<p><b>LPG</b>  <b>Pág.2</b>  <b>Martes 5</b>  <b>Noviembre 2019</b></p>
<b>100 mujeres policías brindaron seguridad a la protesta pacífica</b>	<p>La PNC informó ayer que un total de 100 mujeres policías brindaron seguridad a la concentración pacífica frente al Centro Judicial Isidro Menéndez (CJIM) en contra de la resolución de la Cámara Primero de lo Penal de San Salvador en el caso contra el magistrado de la Cámara Tercera de lo Civil de San Salvador, Jaime Eduardo Escalante Díaz. En la manifestación participaron miembros de organizaciones sociales y personas civiles, quienes aseguraron en todo momento que "tocar a una niña si es delito", como referencia al delito por el que Escalante Díaz fue acusado.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/100-mujeres-policias-brindaron-seguridad-a-la-protesta-pacifica-20191104-0756.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/100-mujeres-policias-brindaron-seguridad-a-la-protesta-pacifica-20191104-0756.html</a></p>	<p><b>LPG</b>  <b>Pág.3</b>  <b>Martes 5</b>  <b>Noviembre 2019</b></p>
<b>Partidos piden tipificar el</b>	<p>Las fracciones de ARENA y FMLN presentaron piezas de correspondencia para reformar el Código Penal y tipificar como delito el tocamiento impúdico después de que este se encuentre considerado como una</p>	<p><b>LPG</b>  <b>Pág.4</b></p>

<p><b>“tocamiento impúdico”</b></p>	<p>falta en la actual legislación. El pasado jueves, la Cámara Primera de lo Penal dictaminó tras la audiencia preliminar contra Eduardo Jaime Escalante Díaz, magistrado de la Cámara Tercera de lo Civil de la CSJ, que no hubo una agresión sexual contra una niña de 10, sino una falta llamada "actos contrarios a las buenas costumbres y el decoro público".</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Partidos-piden-tipificar-el-tocamiento-impudico-20191104-0757.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Partidos-piden-tipificar-el-tocamiento-impudico-20191104-0757.html</a></p>	<p><b>Martes 5 Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Piden a El Salvador parar violencia contra la mujer</b></p>	<p>Mejorar la protección para mujeres y niños y rectificar el acceso a la justicia a los pueblos indígenas fueron algunas de las recomendaciones hechas por 74 países miembros a El Salvador en el Examen Periódico Universal (EPU), ante el Consejo de Derechos Humanos (CDH) de la ONU. La delegación estuvo encabezada por la viceministra de Relaciones Exteriores, Ana Geraldine Béneke, quien fue felicitada por algunos programas sociales del gobierno anterior, como Ciudad Mujer y la Secretaría de Inclusión Social, ya cancelados.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-a-El-Salvador-parar-violencia-contra-la-mujer-20191104-0727.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-a-El-Salvador-parar-violencia-contra-la-mujer-20191104-0727.html</a></p>	<p><b>LPG Pág.9 Martes 5 Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Arrestado por homicidio de dos mujeres</b></p>	<p>En el cantón Ojuste del municipio de Usulután, fue detenido Carlos Mario Soto Cortez, de 19 años, quien tenía una orden de captura vigente emitida por el Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para Mujeres de San Miguel, bajo cargos de haber participado en un doble feminicidio agravado, ocurrido en octubre de 2018. Fuentes policiales indicaron que el sujeto estaría involucrado en el doble asesinato de Juana Francisca Turcios Ramírez, de 37 años y de su sobrina Verónica Elizabeth Turcios Ayala, de 22.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Arrestado-por-homicidio-de-dos-mujeres-20191104-0704.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Arrestado-por-homicidio-de-dos-mujeres-20191104-0704.html</a></p>	<p><b>LPG Pág.36 Martes 5 Noviembre 2019</b></p>
<p><b>FMLN pide inhabilitar definitivamente a funcionarios que cometan agresión sexual</b></p>	<p>El grupo parlamentario del FMLN pidió la derogatoria del numeral 4 del artículo 392 del Código Penal y reforma al artículo 46, para que cuando los delitos sexuales sean cometidos por funcionarios públicos se aplique la inhabilitación absoluta del cargo. La diputada del FMLN Dina Argueta explicó que el fallo de la Cámara de lo Penal, a favor del magistrado Jaime Escalante, es para todos “un acto de indignación, frustración e impotencia”; por lo cual es importante generar alguna normativa que no permita a ningún funcionario público, basándose en su cargo, establecer tocamiento o acciones que vayan en detrimento de la dignidad y salud de los niños y niñas.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/fmln-pide-inhabilitar-definitivamente-a-funcionarios-que-cometan-agresion-sexual/">https://www.diariocolatino.com/fmln-pide-inhabilitar-definitivamente-a-funcionarios-que-cometan-agresion-sexual/</a></p>	<p><b>CoLatino Pág.4 Martes 5 Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Salvadoreños rechazan naturalización de violencia sexual hacia niños y niñas</b></p>	<p>“Tocar niñas si es delito”, repitieron a una voz cientos de personas frente a la sede del Centro Judicial Isidro Menéndez, en San Salvador, donde la ciudadanía mostró su indignación y repudio a la resolución de la Cámara Primero de lo Penal de la Primera Sección del Centro, que tipificó como una falta y no como un delito la acusación contra el magistrado Jaime Escalante, por supuestamente tocar en sus partes íntimas a una niña de 10 años. Entre muestras artísticas teatrales y carteles señalando al Magistrado como violador, fueron algunas de las expresiones en contra de los hechos denunciados por la ciudadanía, ya que se está naturalizando el cometimiento de delitos.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/salvadorenos-rechazan-naturalizacion-de-violencia-sexual-hacia-ninos-y-ninas/">https://www.diariocolatino.com/salvadorenos-rechazan-naturalizacion-de-violencia-sexual-hacia-ninos-y-ninas/</a></p>	<p><b>CoLatino Pág.5 Martes 5 Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Exigen a Cámara versión pública del fallo sobre Escalante</b></p>	<p>"La decisión de la Cámara es inaceptable, insostenible, censurable, discriminatoria y contraria a los derechos de la niña", dijo ayer la Red para la Infancia y la Adolescencia (RIA), que está compuesta por 45 organizaciones que trabajan por la promoción y defensa de los derechos humanos de la niñez. Las organizaciones se pronunciaron en contra de la decisión de la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador que decidió establecer que el magistrado Jaime Eduardo Escalante Díaz no cometió un delito, sino una falta con los "tocamientos de los cuales fue víctima" una niña de diez años.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Exigen-a-camara-version-publica-del-fallo-sobre-Escalante-20191105-0860.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Exigen-a-camara-version-publica-del-fallo-sobre-Escalante-20191105-0860.html</a></p>	<p><b>LPG Pág.2 Miércoles 6 Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Inicia juicio en caso de Katherine Cárcamo</b></p>	<p>Arévalo asesinó a la mujer luego de una discusión de pareja, originada porque Cárcamo había decidido salir con un grupo de amigos y que no le avisó a él. El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana, instaló ayer el juicio contra Bryan Alexis Arévalo, acusado de matar a su compañera de vida, Katherine Cárcamo, hecho sucedido el 24 de abril del año pasado en la urbanización Ciudad Real del municipio de San Sebastián Salitrillo, en Santa Ana.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Inicia-juicio-en-caso-de-Katherine-Carcamo-20191105-0752.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Inicia-juicio-en-caso-de-Katherine-Carcamo-20191105-0752.html</a></p>	<p><b>LPG Pág.38 Miércoles 6 Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Libre hombre que golpeó a su exesposa</b></p>	<p>Roberto Sandoval de 25 años, será procesado en libertad por orden del Juzgado Tercero de Paz de Santa Ana, por el delito de homicidio agravado imperfecto donde la víctima es su exesposa. Según el requerimiento presentado por la FGR, el imputado es señalado de vapulear a su exesposa la noche del 6 de mayo de este año. La fuente judicial manifestó que la relación entre la pareja había terminado en febrero del 2019, sin embargo, Sandoval continuaba acosando a su expareja y vigilándola.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Libre-hombre-acusado-de-intentar-matar-a-su-exesposa-20191105-0730.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Libre-hombre-acusado-de-intentar-matar-a-su-exesposa-20191105-0730.html</a></p>	<p><b>LPG Pág.39 Miércoles 6 Noviembre 2019</b></p>

<p><b>Anciana muere tras sufrir una golpiza en La Unión</b></p>	<p>María Paula Alfaro, de 89 años, murió ayer en horas de la mañana en el hospital Nacional del municipio de Santa Rosa de Lima, La Unión, <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/anciana-murio-tras-sufrir-una-golpiza-en-la-union-el-familiar-que-la-agredio-se-dio-a-la-fuga/656507/2019/">tras no soportar las graves lesiones</a> producto de una golpiza que le propinó el esposo de una nieta de la anciana, según informó la Policía. Según las investigaciones, la anciana fue golpeada el pasado martes 29 de octubre en caserío Los Alfaro, cantón Terrerito, Anamorós, en La Unión. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/anciana-murio-tras-sufrir-una-golpiza-en-la-union-el-familiar-que-la-agredio-se-dio-a-la-fuga/656507/2019/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/anciana-murio-tras-sufrir-una-golpiza-en-la-union-el-familiar-que-la-agredio-se-dio-a-la-fuga/656507/2019/</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.17</b> <b>Miércoles 6</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Camilo Egaña, de CNN, comenta que Amnistía Internacional tiene a El Salvador como uno de los países más peligrosos para las mujeres</b></p>	<p>Camilo Egaña en su programa de opiniones “Camilo” en CNN en Español entrevistó el martes al Fiscal General de El Salvador, Raúl Melara, por un caso de presunto acoso y abuso sexual contra una menor de edad cometido por un magistrado de Cámara (juez), Eduardo Jaime Escalante Díaz. El juez cuestionado fue acusado de agredir sexualmente a una niña de 10 años, pero los magistrados de la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador dio el fallo en el que consideró que no había un delito del tipo sexual contra una menor de edad, sino que se trataba de una “falta”, que no conlleva a una sanción penal (cárcel). <a href="https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/cnn-espanol-camara-no-desvirtuo-argumentos-de-la-fiscalia-dijo-fiscal-melara/11616">https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/cnn-espanol-camara-no-desvirtuo-argumentos-de-la-fiscalia-dijo-fiscal-melara/11616</a></p>	<p><b>Contrapunto</b> <b>Miércoles 6</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Capturado por amenazar a esposa</b></p>	<p>La PNC informó sobre la captura en la lotificación La Vila, cantón El Sunza, Izalco, Sonsonate, Benjamín Linares Méndez, de 47 años, por haber amenazado de muerte a su esposa. El hombre fue detenido por agentes policiales en el momento que amenazaba a la mujer.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.56</b> <b>Jueves 7</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Acusado de feminicidio rendirá declaración ante juzgado hoy</b></p>	<p>Bryan Alexis Arévalo Flores, acusado de feminicidio agravado en perjuicio de su esposa, Katherine Cárcamo de Arévalo, rendirá su declaración indagatoria ante el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana, que este jueves tiene previsto terminar con el juicio en su contra. <a href="https://www.diaricolatino.com/acusado-de-feminicidio-rendira-declaracion-ante-juzgado-hoy/">https://www.diaricolatino.com/acusado-de-feminicidio-rendira-declaracion-ante-juzgado-hoy/</a></p>	<p><b>CoLatino</b> <b>Pág.6</b> <b>Jueves 7</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Prisión para acusado de asesinar a su pareja con siete meses de embarazo</b></p>	<p>El Juzgado de Paz de San Juan Opico, en el departamento de La Libertad, ordenó que Juan Carlos García Alemán, de 28 años, permanezca en prisión preventiva durante el proceso judicial en su contra por ser el único sospechoso del asesinato de su compañera de vida, Jacqueline Vanessa Galdámez Ramírez, de 25 años, y su hijo no nacido. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Prision-para-acusado-de-asesinar-a-su-pareja-con-siete-meses-de-embarazo-20191107-0808.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Prision-para-acusado-de-asesinar-a-su-pareja-con-siete-meses-de-embarazo-20191107-0808.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.16</b> <b>Viernes 8</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Capturado por matar a mujer hace 9 años</b></p>	<p>La PNC capturó a un hombre acusado de asesinar a Guadalupe Flores de Guirón, en un hecho ocurrido hace aproximadamente nueve años en la colonia El Milagro, San Luis La Herradura, La Paz. El imputado fue identificado como Edwin Adalberto Andrade Torres, de 25 años.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.65</b> <b>Viernes 8</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Detenido por agredir a mujeres simulando ser religioso</b></p>	<p>La Policía arrestó a un exconvicto identificado como Santos Manuel García Madrid, de 37 años. De acuerdo con la información policial fue detenido sobre la calle Morazán en Ahuachapán. La captura fue realizada por agentes del EDIN de San Miguel donde es señalado por la FGR por los delitos de violación y otras agresiones sexuales.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.67</b> <b>Viernes 8</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Hallan mujer estrangulada en carretera de San Marcos</b></p>	<p>La PNC reportó el hallazgo del cadáver de una mujer no identificada en la noche del jueves pasado. Las autoridades confirmaron que el cuerpo fue encontrado en el kilómetro 12 1/2 de la carretera antigua que conduce a Los Planes de Renderos, ubicado en el municipio de San Marcos, del departamento de San Salvador. Investigadores oculares y periciales de la Policía dijeron que la mujer no pudo ser identificada, pues no portaba documentos; sin embargo, establecieron que la víctima tenía señales de estrangulamiento, que podrían haberle ocasionado la muerte. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hallan-mujer-estrangulada-en-carretera-de-San-Marcos-20191108-0803.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hallan-mujer-estrangulada-en-carretera-de-San-Marcos-20191108-0803.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.16</b> <b>Sábado 9</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Femenicida condenado a 35 años de prisión</b></p>	<p>"Como madre lamentó mucho que solo sean 35 años, pero por lo menos en este tiempo no va a haber otra víctima, como (lo fue) mi hija, de ese agresor", fueron las palabras, cortas pero firmes, de la madre de Katherine Cárcamo al conocer la condena que el Juzgado Especializado de Sentencia para una vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana impuso al femenicida de su hija, Bryan Alexis Arévalo. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Femenicida-condenado-a-35-anos-de-prision-20191108-0713.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Femenicida-condenado-a-35-anos-de-prision-20191108-0713.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.40</b> <b>Sábado 9</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Joven acusada de hurtar auto policial sufría depresión grave por violencia</b></p>	<p>Muchas personas tomaron como algo gracioso el hecho de que <a href="#">una mujer se llevara el carro patrulla en el que andaban tres policías</a> a quienes pidió ayuda luego de tener problemas con su compañero de vida.</p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.10</b> <b>Domingo 10</b> <b>Noviembre 2019</b></p>

	<p>Esa mujer es Ruth Lisseth Mejía Martínez, tiene 26 años. Basta googlear su nombre para que se desplieguen un puñado de resultados relacionados todos con el incidente que protagonizó el 5 de septiembre de este año.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/joven-acusada-de-hurtar-auto-policial-sufria-depresion-grave-por-violencia/657582/2019/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/joven-acusada-de-hurtar-auto-policial-sufria-depresion-grave-por-violencia/657582/2019/</a></p>	
<p><b>Sí, Bryan mató a su esposa Katherine, por eso lo condenaron a 35 años de prisión</b></p>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana condenó a 35 años de prisión a Bryan Alexis Arévalo Flores por el asesinato de su esposa Katherine Cárcamo de Arévalo. La sentencia emitida la tarde de este viernes en dicho juzgado, donde Flores fue procesado por el delito de feminicidio agravado, cuya pena máxima es de hasta 50 años de cárcel. Durante toda la semana se realizó el juicio en contra del sujeto, en el que fueron presentadas las pruebas –que no fueron del conocimiento público porque el caso tuvo reserva total– que lo vinculan directamente con el crimen.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/articulos/judiciales/bryan-mato-esposa-katherine-condenaron-35-anos-prision/20191108152402064602.html">https://www.elsalvador.com/articulos/judiciales/bryan-mato-esposa-katherine-condenaron-35-anos-prision/20191108152402064602.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times</b> <b>Domingo 10</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>ORMUSA critica reforma sobre “tocamiento” y la tilda de mediática</b></p>	<p>La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) dijo que las reformas al Código Penal para sancionar el tocamiento impúdico responden más a un interés mediático de parte de los partidos políticos. “Es una mediatización. Con la reforma, lo que estamos diciendo es que los jueces –de la Cámara Primera de lo Penal– tenían la razón y estamos cediendo a ese chantaje. Con la reforma, lo que dijeron los diputados: ‘Ustedes tenían razón, estaba mal tipificado en el Código’, dijo la representante de Ormusa, Silvia Juárez.</p> <p><a href="https://elmundo.sv/ormusa-critica-reforma-sobre-tocamiento-y-la-tilda-de-mediatica/">https://elmundo.sv/ormusa-critica-reforma-sobre-tocamiento-y-la-tilda-de-mediatica/</a></p>	<p><b>El Mundo</b> <b>Martes 12</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>AFGR pide 50 años de cárcel para agente por feminicidio de policía</b></p>	<p>La FGR busca que el policía Néstor Alfonso Mejía Coto permanezca en prisión 50 años, la pena máxima que impone la ley salvadoreña para un feminicida. Las autoridades acusan a Mejía de asesinar a la agente policial Lorena Beatriz Hernández, el 31 de diciembre de 2017, en el interior de la subdelegación de la PNC de Mejicanos. El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para la Mujer inició ayer el juicio contra Mejía Coto. La Unidad de Atención Especializada para la Mujer, de la Fiscalía, confirmó que en el proceso solicitan que el juzgado condene a 50 años de cárcel a Mejía Coto por el delito de feminicidio agravado.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Fiscalia-pide-50-anos-de-carcel-para-agente-por-feminicidio-20191113-0833.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Fiscalia-pide-50-anos-de-carcel-para-agente-por-feminicidio-20191113-0833.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.4</b> <b>Jueves 14</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>CNJ señala error de subsunción en caso de magistrado Escalante</b></p>	<p>De acuerdo con la presidenta del CNJ, María Antonieta Josa de Parada, para llegar al fallo que liberó al magistrado Jaime Escalante Díaz del delito de agresión sexual en menor e incapaz hubo un error de subsunción, es decir, los hechos no se adaptan a la teoría jurídica.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Jueves 14</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Familia de niña del caso magistrado desistió de recibir protección</b></p>	<p>La FGR ofreció protección a la familia de la niña de 10 años que supuestamente fue agredida sexualmente por el magistrado de la Cámara Tercero de lo Civil, Eduardo Jaime Escalante, pero la madre desistió por considerar “que no necesario”. El ofrecimiento para que la madre, la menor y de su hermano; entraran al programa de régimen de protección se hizo el 13 de marzo pasado, pero al día siguiente, la madre de la menor rechazó ese beneficio, según fuentes fiscales.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/familia-de-nina-del-caso-magistrado-desistio-de-recibir-proteccion/658827/2019/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/familia-de-nina-del-caso-magistrado-desistio-de-recibir-proteccion/658827/2019/</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Miércoles 13</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Diputados elevan a delito el tocamiento impúdico</b></p>	<p>Con 71 votos los diputados aprobaron este jueves la reforma a los artículos 160 y 161 del Código Penal para tipificar como un delito el "tocamiento impúdico", el cual en la legislación actual es catalogado como una falta que implica una sanción de 10 a 30 días multa. Hace dos semanas la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador utilizó dicha figura, contemplada en el numeral 4 del artículo 392 del Código Penal del capítulo IV acerca de las faltas relativas a la familia, buenas costumbres y decoro público, en favor del magistrado Eduardo Jaime Escalante Díaz, quien fue acusado de tocar a una niña de 10 años en sus partes íntimas el pasado 19 de febrero.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Diputados-elevan-a-delito-el-tocamiento-impudico-20191114-0822.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Diputados-elevan-a-delito-el-tocamiento-impudico-20191114-0822.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.18</b> <b>Viernes 15</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Atenderán mujeres víctimas de violencia</b></p>	<p>El Centro Municipal de Prevención de la Violencia (CMPV) de San Vicente, lanzó ayer la Ruta de Atención Interinstitucional a Mujeres Víctimas de Violencia, en todas sus formas, con el que pretender dar una respuesta más efectiva en los casos que les sean violentados los derechos. La elaboración de dicho documento tardó aproximadamente dos años, y participaron distintos sectores y actores locales aportando ideas y soluciones con referencia a la temática, informaron representantes.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Atenderan-mujeres-victimas-de-violencia-20191114-0874.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Atenderan-mujeres-victimas-de-violencia-20191114-0874.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.109</b> <b>Viernes 15</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>PGR atiende más 101 mil casos de violencia contra la mujer desde 2012</b></p>	<p>Más de 10,000 casos de asesoría legal, psicológica, social y acompañamiento fueron atendidos por la PGR en la Unidad de Atención Especializada de la Mujer, según su Informe de Rendición de Cuentas para el período 2018-2019, como parte de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Mientras que desde la creación de esta Unidad en 2012 hasta</p>	<p><b>CoLatino</b> <b>Pág.7</b> <b>Viernes 15</b> <b>Noviembre 2019</b></p>



	<p>la fecha, los casos acumulados en los cuales se brindó asistencia son 101,150 y se denunciaron 16,051 casos de violencia. Miriam Geraldine Aldana Revelo, procuradora general de la República detalló que entre los casos más denunciados están: la violencia intrafamiliar, la violencia de género y la discriminación, atendidos en dieciséis oficinas especiales y seis centros de atención dentro de Ciudad Mujer en Colón, San Martín, Usulután, San Miguel, Santa Ana y Morazán.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/pgr-atende-mas-101-mil-casos-de-violencia-contra-la-mujer-desde-2012/">https://www.diariocolatino.com/pgr-atende-mas-101-mil-casos-de-violencia-contra-la-mujer-desde-2012/</a></p>	
<p><b>“Falta resguardo a las víctimas por parte del Estado”:</b> Odaly Rivas</p>	<p>La oficial de información, Odaly Rivas de Ayuda en Acción detalló los avances y retrocesos en materia de género, como parte de la conmemoraciones por el Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. “La situación de violencia contra las mujeres lamentablemente no es nada nuevo, y muestran la desigualdad.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/falta-resguardo-a-las-victimas-por-parte-del-estado-odaly-rivas/">https://www.diariocolatino.com/falta-resguardo-a-las-victimas-por-parte-del-estado-odaly-rivas/</a></p>	<p><b>CoLatino</b> <b>Pág.7</b> <b>Viernes 15</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Programan para el lunes sentencia contra policía acusado de feminicidio de Lorena</b></p>	<p>El policía Néstor Alfonso Mejía Coto conocerá el fallo del juicio en su contra el próximo lunes. La FGR dice que Mejía debe pasar 50 años en la cárcel porque, según sus investigaciones, es el responsable de asesinar a la agente policial Lorena Beatriz Hernández, el 31 de diciembre de 2017, en el interior de la subdelegación de la PNC de Mejicanos. Luego de tres días consecutivos, el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para la Mujer finalizó ayer de escuchar los argumentos de la Fiscalía y la defensa en el juicio. La jueza convocó a las partes el próximo lunes por la tarde para que conozcan su fallo.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Programan-para-el-lunes-sentencia-contra-policia-acusado-de-feminicidio-de-Lorena-20191115-0745.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Programan-para-el-lunes-sentencia-contra-policia-acusado-de-feminicidio-de-Lorena-20191115-0745.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.3</b> <b>Sábado 16</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Denuncian ataques a medio por publicación de investigación sobre agresiones sexuales</b></p>	<p>Integrantes de la Mesa de Protección a Periodistas denunció ayer una serie de ataques suscitados en contra de periodistas del periódico digital Voz de la Diáspora, después de que este publicara una investigación en la que se señala al periodista Roberto Hugo Preza de presuntas agresiones sexuales. La denuncia fue acompañada por representación de la Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos (PDDH).</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/denuncian-ataques-a-medio-por-publicacion-de-investigacion-sobre-agresiones-sexuales/">https://www.diariocolatino.com/denuncian-ataques-a-medio-por-publicacion-de-investigacion-sobre-agresiones-sexuales/</a></p>	<p><b>CoLatino</b> <b>Pág.8</b> <b>Sábado 16</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>30 años de cárcel a hombre que decapitó a su madre</b></p>	<p>Marcelo Neftalí Villalobos Rosales escuchó su condena justo el día en que se cumplió un año de que asesinó a su madre. El Tribunal Primero de Sentencia de Sonsonate consideró que no existían dudas de que el hombre decapitó a su mamá de 83 años, Graciela Villalobos Fermán: le impuso 30 años de cárcel. Graciela Villalobos Fermán murió a manos de su hijo a las 7 de la noche del jueves 8 de noviembre de 2018. El hombre, que debe cumplir condena por el delito de homicidio agravado, tomó un hacha y la decapitó. El 8 de noviembre pasado, cuando se cumplía el primer año de la muerte, un tribunal declaró culpable a Marcelo Villalobos.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenan-a-30-anos-de-carcel-a-hombre-que-decapito-a-su-madre-hace-un-ano-20191116-0716.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenan-a-30-anos-de-carcel-a-hombre-que-decapito-a-su-madre-hace-un-ano-20191116-0716.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.9</b> <b>Domingo 17</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Policías enfrentarán audiencia por feminicidio de Carla Ayala</b></p>	<p>A 42 días del segundo aniversario del feminicidio contra la agente de la PNC, <a href="#">Carla Ayala</a>, 12 de sus colegas y dos civiles que habrían estado implicados (directa o indirectamente) en el crimen deberán comparecer este lunes 18 de noviembre en el <a href="#">Juzgado Especializado</a> de Instrucción de la Mujer. En la audiencia, la jueza resolverá si los envía a juicio o los absuelve. Solo Juan Josué Castillo Arévalo (a) “<a href="#">Samurái</a>”, agente del extinto GRP, tiene que responder por el delito de <a href="#">feminicidio</a> agravado, pues es el principal sospechoso de haber cometido el asesinato, la madrugada del 29 de diciembre de 2017. Él está prófugo desde ese día, pese a que hay una orden de captura internacional en su contra y se ha ofrecido una recompensa de \$5,000 para quien ayude a localizarlo.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/policias-enfrentaran-audiencia-por-feminicidio-de-carla-ayala/659777/2019/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/policias-enfrentaran-audiencia-por-feminicidio-de-carla-ayala/659777/2019/</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.12</b> <b>Domingo 17</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Derechos de mujer con poco avance en Latinoamérica</b></p>	<p>Nairobi. En América Latina la agenda de los derechos sexuales y reproductivos ha avanzado a marchas forzadas por las condiciones políticas, sociales y económicas que experimentan algunos países desde hace dos décadas. En consecuencia, los embarazos en adolescentes y la violencia sexual contra las mujeres no ha descendido como se esperaba, en algunos casos, incluso se estancó.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.24</b> <b>Lunes 18</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>50 años de cárcel a policía por asesinar a la agente Lorena</b></p>	<p>El agente Néstor Alfonso Mejía Coto fue condenado ayer a una pena máxima de 50 años de prisión por el delito de feminicidio agravado en contra de su compañera de trabajo y pareja sentimental, Lorena Beatriz Hernández. Ambos, de acuerdo con la FGR, estaban destacados en la subdelegación de la PNC de Zacamil, en el municipio de Mejicanos.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/50-anos-de-carcel-a-policia-por-asesinar-a-la-agente-Lorena-20191118-0782.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/50-anos-de-carcel-a-policia-por-asesinar-a-la-agente-Lorena-20191118-0782.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.6</b> <b>Martes 19</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Exalcalde pagó \$3,000 a mara por matar a una mujer, según Fiscalía</b></p>	<p>El ex alcalde del Puerto de La Libertad, Carlos Farabundo Molina, enfrenta desde ayer la audiencia preliminar en la que Fiscalía General lo acusa de haber <a href="#">pagado \$3,000 a pandilleros</a> para que asesinaran a una mujer. La diligencia judicial ha sido programada por el Juzgado Antimafia de Instrucción C en contra</p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.16</b> <b>Martes 19</b> <b>Noviembre 2019</b></p>

	<p>de Molina y de otras 145 personas, entre pandilleros y supuestos colaboradores de pandilla; acusadas de 23 homicidios, organizaciones terroristas, conspiración y proposición para cometer homicidios.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/excalcalde-pago-3000-a-mara-para-matar-a-una-mujer-segun-la-fiscalia/660326/2019/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/excalcalde-pago-3000-a-mara-para-matar-a-una-mujer-segun-la-fiscalia/660326/2019/</a></p>	
<p><b>El Salvador, con más de 3,000 abortos espontáneos y 800 violaciones sexuales en 2019</b></p>	<p>El MINSAL confirmó que del 1 de enero al 31 de octubre de 2019, se registraron 3,539 casos de abortos espontáneos, y del 1 de enero hasta el 31 de octubre se reportaron 423 embarazos ectópicos. El Instituto de Medicina Legal (IML) contabiliza 822 casos de violencia sexual, de enero a abril de 2019. Las personas agresoras en su mayoría son conocidas de las víctimas: novio, padrastro, padre, esposo, excompañero de vida, tío, vecino y otros. Por edad, el 79 % de víctimas son menores de 19 años, y por sexo el 88.3 % (726) son mujeres y el 11.7 % (96) son hombres.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/el-salvador-con-mas-de-3000-abortos-espontaneos-y-800-violaciones-sexuales-en-2019/">https://www.diariocolatino.com/el-salvador-con-mas-de-3000-abortos-espontaneos-y-800-violaciones-sexuales-en-2019/</a></p>	<p><b>CoLatino</b> <b>Pág.8</b> <b>Martes 19</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Dos mujeres y un taxista raptan a una joven en zona del Salvador del Mundo</b></p>	<p>Una joven ha denunciado en sus redes sociales que fue raptada por un hombre y dos mujeres tras subirse a un taxi en las inmediaciones de la plaza al Divino Salvador del Mundo, en San Salvador. En la publicación, ella narra que a eso de las 8:00 de la noche salió de su trabajo y se disponía a dirigirse a su casa, por lo que fue a esperar el bus en una de las paradas del sector. El transporte colectivo tardó más de lo usual.</p> <p><a href="https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/hacen-pasar-taxistas-raptar-mujeres-inmediaciones-salvador-mundo/20191114152656064749.html">https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/hacen-pasar-taxistas-raptar-mujeres-inmediaciones-salvador-mundo/20191114152656064749.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times</b> <b>Miércoles 20</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>“Ni una lágrima más”, demandan vecinos de Opico tras feminicidio</b></p>	<p>Veinte días después de la muerte de Vanessa Galdámez, de 25 años, los habitantes de San Juan Opico, La Libertad, exigen justicia y alzan la voz por las víctimas de violencia en todo el país. La joven con 7 meses de embarazo pereció el pasado 1 de noviembre en ese municipio, y el sospechoso de quitarle la vida es su esposo. “Ni una lágrima más”, es la frase bajo la cual, al filo de las 8:00 de la mañana de este martes, alrededor de 500 personas caminaron por las calles de Opico, con el objetivo de generar conciencia sobre la necesidad de ponerle fin a la violencia contra la mujer. En camisetas, globos, y hasta en pedazos de papel plasmaron su descontento hacia todas las formas de violencia que sufren las mujeres en El Salvador.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ni-una-lagrima-mas-exigen-en-opico-tras-la-muerte-de-vanessa/660848/2019/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ni-una-lagrima-mas-exigen-en-opico-tras-la-muerte-de-vanessa/660848/2019/</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Miércoles 20</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Sujeto intentó quitarle la vida a una mujer que dormía en una hamaca en Ahuachapán</b></p>	<p>El Tribunal de Sentencia de Ahuachapán realizó la vista pública en contra del sujeto Fernando Arturo González acusado por el delito de Feminicidio tentado. Los hechos sucedieron el 4 de agosto de 2017 cuando la víctima se encontraba descansando en el interior de su vivienda en San Francisco Menéndez, departamento de Ahuachapán, encontrándose acostada en una hamaca y en estado somnoliento cuando llegó al lugar el imputado y sin mediar palabras le clavó un cuchillo en el pecho. Posterior fue trasladada a un centro asistencial y se le prestó la ayuda médica necesaria para salvarle la vida.</p> <p><a href="http://elblog.com/inicio/sujeto-intento-quitarse-la-vida-a-una-mujer-que-dormia-en-una-hamaca-en-ahuachapan/">http://elblog.com/inicio/sujeto-intento-quitarse-la-vida-a-una-mujer-que-dormia-en-una-hamaca-en-ahuachapan/</a></p>	<p><b>El Blog</b> <b>Miércoles 20</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Era golpeada por su agresivo esposo y PNC procede a su captura</b></p>	<p>Un sujeto de quien estaba acostumbrado a maltratar a las mujeres, fue capturado en las últimas horas de este miércoles en la Residencial Buena Vista, del municipio de Santa Tecla, informaron las autoridades policiales. De acuerdo al informe policial, el violento hombre golpeó a su compañera de vida por lo que fue arrestado en términos de flagrancia en el municipio antes mencionado.</p> <p><a href="http://elblog.com/inicio/era-golpeada-por-su-agresivo-esposo-y-pnc-procede-a-su-captura/">http://elblog.com/inicio/era-golpeada-por-su-agresivo-esposo-y-pnc-procede-a-su-captura/</a></p>	<p><b>El Blog</b> <b>Miércoles 20</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Denuncia: eliminan programas sociales que beneficiaban a la mujer</b></p>	<p>“Este día nos hacemos presentes en una protesta por los recortes y eliminación de programas que afectarían a las mujeres, niñez y adultos mayores. Hay una grave reducción a los programas para prevención y cumplir la ley para una vida libre de violencia, son 13 millones que no será percibido”, comentó Delia Cornejo, integrante de la Federación Democrática Internacional de mujeres (FDIM).</p> <p><a href="https://www.verdaddigital.com/denuncia-eliminacion-programas-sociales-que-beneficiaban-a-la-mujer/">https://www.verdaddigital.com/denuncia-eliminacion-programas-sociales-que-beneficiaban-a-la-mujer/</a></p>	<p><b>Verdad Digital</b> <b>Miércoles 20</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Celebran día de la no violencia contra la mujer</b></p>	<p>La Alcaldía de Santa Tecla se sumó a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer que se celebra cada 25 de noviembre. La síndica Vera de Barrientos dijo que, a través de la Casa de la Mujer, la comuna ha apoyado a las mujeres teclenas para que se desarrollen y tengan acceso a servicios de atención integral. La representante de ONU Mujeres en El Salvador, Ana Elena Badilla, expuso que El Salvador ha sido considerado por Amnistía Internacional “como uno de los países más peligrosos del mundo para las mujeres” debido a la alta tasa de feminicidios. Las mujeres entre 15 y 19 años son las más vulnerables.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Celebran--dia-de-la-no-violencia-contra-la--mujer-20191120-0794.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Celebran--dia-de-la-no-violencia-contra-la--mujer-20191120-0794.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.10</b> <b>Jueves 21</b> <b>Noviembre 2019</b></p>

<b>Fiscalía investiga a Preza por presunto acoso sexual</b>	<p>La FGR confirmó este miércoles que inició una investigación de oficio contra el periodista Roberto Hugo Preza por los supuestos delitos de <a href="#">acoso sexual</a> en perjuicio de algunas de sus subalternas. Por tratarse de un tema de naturaleza privada, la Fiscalía no ha profundizado en detalles sobre los casos que hay en contra del comunicador, exdirector de la cadena Megavisión (Canales 19 y 21). El tema ha sido difundido en redes sociales en los últimos días luego de una investigación periodística publicada por el medio "La Voz de la Diáspora". En el reportaje publicaron testimonios de <a href="#">presuntas víctimas y testigos</a> que afirman haber presenciado el acoso sexual del que se acusa al comunicador.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/fiscalia-inicia-investigacion-contr-a-el-periodista-roberto-hugo-preza-por-denuncias-de-supuesto-acoso-sexual/660895/2019/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/fiscalia-inicia-investigacion-contr-a-el-periodista-roberto-hugo-preza-por-denuncias-de-supuesto-acoso-sexual/660895/2019/</a></p>	<b>EDH</b> <b>Pág.17</b> <b>Jueves 21</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>Registro incompleto de mujeres víctimas limita mejor atención</b>	<p>Para disminuir y hasta erradicar la violencia contra niñas y mujeres en El Salvador es con el fin que buscan crear un registro único de víctimas. Así expusieron ayer representantes del sector justicia salvadoreño durante un foro sobre el tema, donde también participaron autoridades peruanas y españolas. La directora de la Unidad Técnica Especializada del Sector de Justicia (UTE), Kenia de Palacios, dijo que las cifras a disposición de todo el sistema podrían "facilitar la toma de decisiones" de los que están a cargo de las instituciones de seguridad, y el análisis del fenómeno de la violencia feminicida para orientar la creación de políticas públicas.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Registro-incompleto-de-mujeres-victimas-limita-mejor-atencion-20191121-0777.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Registro-incompleto-de-mujeres-victimas-limita-mejor-atencion-20191121-0777.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.14</b> <b>Viernes 22</b> <b>Noviembre</b>
<b>Condenado a diez años por intentar matar a su pareja</b>	<p>El Tribunal de Sentencia de Ahuachapán condenó a 10 años de prisión a Fernando Arturo González, procesado por el delito de feminicidio tentado. Según la FGR, el imputado intentó asesinar a una mujer el 4 de agosto de 2017 cuando la víctima se encontraba en su vivienda en San Francisco Menéndez, Ahuachapán. De acuerdo con la Fiscalía la mujer se encontraba descansando en una hamaca cuando llegó el imputado y le clavó un cuchillo en el pecho. Dijeron que la víctima fue auxiliada por una patrulla de la Policía.</p>	<b>LPG</b> <b>Pág.73</b> <b>Viernes 22</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>Mujeres y niños son principales víctimas de desplazamiento provocado por pandilleros</b>	<p>Lágrimas recorren el rostro angustiado y temeroso de Sofía Palacios (nombre ficticio), una mujer de 50 años, quien anhela la estabilidad que tenía hace un año. Palacios <a href="#">ya no tiene dónde vivir</a>, las pandillas la obligaron a ella y a sus hijos a salirse de su vivienda, un hecho que vino posterior a la desaparición de su esposo Carlos R, de 44 años. La pareja de Palacios trabajaba como taxista y regresaba, a más tardar, a las 3:00 a.m., cuenta su esposa. El 14 de noviembre de 2018, Carlos ya no regresó a casa. Palacios asegura que desde entonces su vida y la de sus hijos – entre ellos un menor de seis años- cambió, y no solo por la desaparición de su esposo sino porque desde entonces ya no tienen dónde vivir.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/mujeres-y-ninos-principales-victimas-de-desplazamiento-provocado-por-pandilleros/661350/2019/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/mujeres-y-ninos-principales-victimas-de-desplazamiento-provocado-por-pandilleros/661350/2019/</a></p>	<b>EDH</b> <b>Pág.2</b> <b>Viernes 22</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>ONU insta a "poner atención" a acciones contra la violencia hacia mujeres</b>	<p>El Salvador es uno de los países más peligrosos en el mundo para las mujeres, de acuerdo con Amnistía Internacional. En lo que va del año, la Policía Nacional Civil registra 208 casos de feminicidio y más de 2,600 delitos sexuales contra este grupo poblacional. La representante residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres El Salvador, Ana Elena Badilla señaló que el rango de edad para la muerte feminicida es entre los 15 y 19 años, por lo que se debe poner atención a las acciones de prevención.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/onu-insta-a-poner-atencion-a-acciones-contr-a-la-violencia-hacia-mujeres/">https://www.diariocolatino.com/onu-insta-a-poner-atencion-a-acciones-contr-a-la-violencia-hacia-mujeres/</a></p>	<b>CoLatino</b> <b>Pág.8</b> <b>Viernes 22</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>PNC rescata de motel a dos mujeres secuestradas por cuatro hombres; una fue violada</b>	<p>Agentes del Sistema de Emergencias 911 de la PNC rescataron esta madrugada a dos mujeres que fueron privadas de libertad por cuatro hombres, y una de ellas abusada sexualmente. El procedimiento se realizó al interior de un motel ubicado sobre el Boulevard Constitución, en San Salvador. De acuerdo al informe policial, los sujetos se encontraban en una cervecería donde ubicaron a las dos mujeres, luego procedieron a privarlas de libertad y llevarlas al motel para abusar sexualmente de una de ellas.</p> <p><a href="https://www.lapagina.com.sv/nacionales/policia-rescata-de-motel-a-dos-mujeres-secuestradas-por-cuatro-hombres/">https://www.lapagina.com.sv/nacionales/policia-rescata-de-motel-a-dos-mujeres-secuestradas-por-cuatro-hombres/</a></p>	<b>La Página</b> <b>Viernes 22</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>Salvadoreño y nicaragüense capturados, uno golpeaba a su compañera de vida y el otro insultaba a las mujeres</b>	<p>Un salvadoreño y un nicaragüense fueron detenidos por algo en común, ambos cometieron delitos hacia las mujeres. En uno de los casos, la PNC reportó la detención de Rafael Humberto Henríquez Landaverde, de 30 años, después de haberle propinando una paliza a su compañera de vida.</p> <p><a href="https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/capturan-hombres-justo-cuando-golpeaba-companera-vida-mientras-insultaba-mujeres/20191119134502064898.html">https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/capturan-hombres-justo-cuando-golpeaba-companera-vida-mientras-insultaba-mujeres/20191119134502064898.html</a></p>	<b>La Página</b> <b>Sábado 23</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>Capturan a 4 hombres por violar y privar de libertad a dos mujeres</b>	<p>Josué Elías Muñoz Escalante, de 18 años; Josué Alexander Huezo, de 18; Brandon Guzmán Lara, de 22; y Ramón Rodríguez, de 40, fueron capturados ayer en la madrugada por los delitos de violación y privación de libertad en un automotel en las cercanías del bulevar Constitución, ubicado en la capital, informó ayer</p>	<b>LPG</b> <b>Pág.17</b> <b>Sábado 23</b> <b>Noviembre 2019</b>

	<p>el jefe de la delegación de San Salvador de la PNC, Álvaro Díaz. Muñoz Escalante será acusado de los delitos de violación y privación de libertad, mientras que los otros tres, de privación de libertad.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-4-hombres-por-violar-y-privar-de-libertad-a-dos-mujeres-20191122-0765.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-4-hombres-por-violar-y-privar-de-libertad-a-dos-mujeres-20191122-0765.html</a></p>	
<b>Médico del IML en procesado por violación</b>	<p>El médico forense José Alejandro Rosales Lóipez, enfrentó la audiencia preliminar en su contra en el Juzgado Primero de Instrucción de San Vicente, donde es procesado por los delitos de violación agravada y agresiones sexuales en perjuicio de una joven de 23 años.</p>	<p>LPG Pág.41 Sábado 23 Noviembre 2019</p>
<b>Exigen cese a la violencia contra las mujeres</b>	<p>Mujeres de las comunidades del municipio de San Vicente, mujeres policías y militares en compañía de autoridades locales, recorrieron ayer las principales calles de ciudad portando pancartas alusivas a la conmemoración del Día de la No Violencia contra las Mujeres, la cual contó la participación de banda regimental de la Quinta Brigada de Infantería. La marcha finalizó en la plazuela Nuestra Señora del Pilar, de esa ciudad, donde las representaciones de las instituciones informaron a las asistentes sobre la ruta de atención a víctimas de violencia.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Exigen-cese-a-la-violencia-contra-las-mujeres-20191126-0767.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Exigen-cese-a-la-violencia-contra-las-mujeres-20191126-0767.html</a></p>	<p>LPG Pág.55 Miércoles 24 Noviembre 2019</p>
<b>Amor fracturado hijos de una madre asesinada y de un padre asesino</b>	<p>Ana María, Martha Elisa, Idalia, Keni, Sofía, Melvi, Blanca Iris, Wendy, María Lucía comparten la característica de ser madres y de que su agresor fuera también el padre de sus hijos. Entre julio 2018 y noviembre 2019 estos hombres creyeron que tenían potestad de quitarles la vida. Al menos 12 menores se convirtieron en huérfanos. Algunos ahora viven con sus abuelos maternos —sobre todo— pero también han tenido que irse con tíos, primos de sus padres u otro familiar. Los datos suenan vagos y también suenan a poco, en un país donde en todo 2018 y hasta octubre 2019 ocurrieron 586 feminicidios, la cifra incluye también los agravados, según datos de la FGR.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Amor-fracturado-Hijos-de-una-madre-asesinada-y-de-un-padre-asesino-20191124-0705.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Amor-fracturado-Hijos-de-una-madre-asesinada-y-de-un-padre-asesino-20191124-0705.html</a></p>	<p>LPG Pág.14 Lunes 25 Noviembre 2019</p>
<b>Palabras de un feminicida</b>	<p>“Yo la amaba y la seguiré amando hasta la muerte, esas son mis palabras”. “La Lore se mató”. “Yo no me recuerdo de ese momento, porque fue una gran cólera la que tuve y se me atravesó esa mala tentación, pero me hago cargo”. “Esa es cosa del diablo, es cosa que a veces uno no lo piensa, me arrepiento de lo que hice, yo no soy asesino”.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Dia-Internacional-de-la-No-Violencia-contra-la-Mujer-las-palabras-de-un-feminicida-20191124-0707.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Dia-Internacional-de-la-No-Violencia-contra-la-Mujer-las-palabras-de-un-feminicida-20191124-0707.html</a></p>	<p>LPG Pág.16 Lunes 25 Noviembre 2019</p>
<b>No sospeche de él hasta que lo capturaron</b>	<p>Teresa quiso describir lo que significa perder a una hija, perder al yerno que va preso y retomar una responsabilidad que ya había metido a los cajones: el de criar a un niño. Su rutina completa y la de toda su familia cambió cuando su hija fue asesinada por su esposo y con esto, convirtió en huérfano a su nieto. Nada volvió a ser igual, y nadie se hizo responsable del niño, más que esta familia que es por hoy la más grande red de seguridad. Aquella mañana Teresa estaba de fiesta. De hecho, llevaba ya varios días festejando la llegada de sus familiares al país. Había algarabía por los recién llegados, estaban afanados armando tamales y horneando pan. Esperaban que el resto de la familia se les uniera pronto.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/No-sospeche-de-el-hasta-que-lo-capturaron-Madre-de-mujer-asesinada-por-esposo-20191124-0706.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/No-sospeche-de-el-hasta-que-lo-capturaron-Madre-de-mujer-asesinada-por-esposo-20191124-0706.html</a></p>	<p>LPG Pág.18 Lunes 25 Noviembre 2019</p>
<b>Los feminicidios</b>	<p>Kenia de Palacios, directora de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE), destacó este jueves la importancia de contar con un sistema nacional de estadísticas de violencia contra las para combatir la problemática de los homicidios en El Salvador. Palacios apuntó que tener una herramienta de este tipo ayudaría al país a tener "experiencias tecnológicas, cualitativas y cuantitativas que permitan analizar el fenómeno de la violencia feminicida" para poder "orientar la creación, diseño de políticas públicas" más efectivas.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-busca-crear-un-sistema-de-estadisticas-para-analizar-y-combatir-feminicidios-20191121-0596.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-busca-crear-un-sistema-de-estadisticas-para-analizar-y-combatir-feminicidios-20191121-0596.html</a></p>	<p>LPG Pág.22 Lunes 25 Noviembre 2019</p>
<b>“Las cifras de violencia contra las mujeres son escandalosas”</b>	<p>Para la coordinadora general de la Cooperación Española en El Salvador, Cristina Aldama Calles, en cada asesinato de una mujer existe una destrucción total de una familia, lo cual genera un daño multiplicado al que se debe reaccionar de inmediato, <b>con un trabajo</b> en las instituciones, comunidades, escuelas y en la misma familia. En este lunes 25 de noviembre que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Aldama Calles, dice que es una fecha importante y un buen momento para seguir trabajando en este tema donde hay mucho por hacer. <b>¿Las cifras de homicidios en El Salvador siguen altas a pesar de los esfuerzos que se realizan. Cuál es su opinión sobre el problema?</b> Sin duda las estadísticas de la <b>violencia contra las mujeres</b> son de mucha preocupación y las cifras de los asesinatos son aún más alarmantes. Estamos perdiendo una parte importante de la población por la violencia contra ellas. Eso provoca un daño en la sociedad muy grande porque tras el asesinato de una mujer, hay un deterioro en una familia muy fuerte.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/cristina-aldama-calles-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-son-escandalosas/662170/2019/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/cristina-aldama-calles-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-son-escandalosas/662170/2019/</a></p>	<p>EDH Pág.12 Lunes 25 Noviembre 2019</p>



<p><b>PARLACEN habla de democracia partidaria y feminicidios</b></p>	<p>Como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Parlamento Centroamericano a través de la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia de la Comisión de Seguridad Ciudadana Paz y Derechos Humanos realizó el conversatorio: "Democracia Partidaria", con el propósito de concientizar de la necesidad de una mayor participación social y política de las mujeres. Uno de los objetivos principales del evento fue generar espacios de diálogo político e intercambio en relación a la democracia paritaria, y su impacto en la mujer salvadoreña a fin de promover el liderazgo y la participación política de las mujeres mediante la aplicación de normas de paridad.</p> <p><a href="https://www.diaricolatino.com/parlacen-habla-de-democracia-partidaria-y-feminicidios/">https://www.diaricolatino.com/parlacen-habla-de-democracia-partidaria-y-feminicidios/</a></p>	<p><b>CoLatino</b> <b>Pág.8</b> <b>Lunes 25</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Una de cada seis mujeres ha sufrido violencia sexual en el ámbito educativo, revela informe de ISDEMU</b></p>	<p>El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) presentó este lunes el informe anual sobre el Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres en El Salvador. De acuerdo a la presidenta de la institución, Marisol Briones, la violencia sexual es el problema que más enfrentan las mujeres en el ámbito educativo, señalando que al menos 1 de cada 6 la ha experimentado en algún momento de su vida. "El 25 de noviembre, como institución rectora de la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, conmemoramos a las mujeres que han sufrido algún hecho de violencia basada en su género. Expreso mi profunda preocupación por los casos de violencia sexual y feminicida cometidos en contra de las mujeres, pese haber avanzado con la adopción de una legislación especializada", indicó Briones durante el evento, que se enmarcó en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.</p> <p><a href="https://www.lapagina.com.sv/nacionales/una-de-cada-seis-mujeres-ha-sufrido-violencia-sexual-en-el-ambito-educativo-revela-informe-de-isdemu/">https://www.lapagina.com.sv/nacionales/una-de-cada-seis-mujeres-ha-sufrido-violencia-sexual-en-el-ambito-educativo-revela-informe-de-isdemu/</a></p>	<p><b>La Página</b> <b>Lunes 25</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Exigen al Estado "cero tolerancia" con agresores de mujeres en día contra violencia de género</b></p>	<p>Diversas organizaciones de mujeres aglutinadas en la Resistencia Feminista por la Vida y la Salud de las Mujeres, exigieron este lunes al Estado, "cero tolerancia" con los agresores de mujeres. En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las organizaciones manifestaron su preocupación que exista una "cultura de impunidad" en el país y que se vean las agresiones contra mujeres como un crimen menor.</p> <p><a href="https://elmundo.sv/exigen-al-estado-cero-tolerancia-con-agresores-de-mujeres-en-dia-contra-violencia-de-genero/">https://elmundo.sv/exigen-al-estado-cero-tolerancia-con-agresores-de-mujeres-en-dia-contra-violencia-de-genero/</a></p>	<p><b>El Mundo</b> <b>Lunes 25</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>¿Por qué se conmemora hoy el día de la eliminación de la violencia contra la mujer?</b></p>	<p>La conmemoración del día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer tiene sus orígenes en República Dominicana, en 1960, cuando el gobierno de ese país asesinó a las hermanas Patria, María Teresa y Minerva Mirabal, tres mujeres activistas que se opusieron al gobierno de Rafael Trujillo. Tras la llegada de Trujillo al poder, la familia Mirabal perdió su fortuna y creían que el entonces presidente llevaría al país al caos. Conformaron un grupo de oposición y por ello, las hermanas fueron encarceladas, violadas y torturadas.</p> <p><a href="https://elmundo.sv/por-que-se-conmemora-hoy-el-dia-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer/">https://elmundo.sv/por-que-se-conmemora-hoy-el-dia-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer/</a></p>	<p><b>El Mundo</b> <b>Lunes 25</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>La violencia sexual persiste todavía dice RED FEM</b></p>	<p>Hasta junio de este año más de 2,000 mujeres habían sufrido algún tipo de violencia sexual, una constante que sigue en aumento según la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres (RED FEM), que ayer presentó un informe en el que también demandó al gobierno que instale mecanismos de participación para las mujeres. La Red ve con recelo que se hayan desmontado algunas estructuras de diálogo y participación de las mujeres o relegado iniciativas como Ciudad Mujer, de ahí que pidieron que se les deje ser parte de las políticas públicas del país.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/La-violencia-sexual-persiste-todavia-dice-RED-FEM-20191125-0793.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/La-violencia-sexual-persiste-todavia-dice-RED-FEM-20191125-0793.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.10</b> <b>Martes 26</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Estado reconoce limitada atención a huérfanos por feminicidios</b></p>	<p>Sin cifras. Ese es el reporte que confirmó ayer la rectora para una Vida Libre de Violencia del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Xochitl María Bendeck, de los hijos e hijas de las familias víctimas de la violencia feminicida en El Salvador en una conferencia tras el reporte anual que realiza la institución sobre el Estado y Situación de Violencia contra las Mujeres en El Salvador 2019. La atención que brindan las diferentes instituciones del Estado para reparar los derechos y programas sociales para las "víctimas indirectas" debe "fortalecerse", pues cuando una mujer fallece el impacto no es solo para sus hijos e hijas, sino además para el "círculo familiar y la comunidad", explicó Bendeck.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Estado-reconoce-limitada-atencion-a-huerfanos-por-feminicidios-20191125-0744.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Estado-reconoce-limitada-atencion-a-huerfanos-por-feminicidios-20191125-0744.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.12</b> <b>Martes 26</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Hombres matan a mujeres por mantener el control: ISDEMU</b></p>	<p>"Los hombres matan a sus parejas o exparejas simple y sencillamente por el control que ellos quieren generar sobre ellas". Así respondió la directora ejecutiva de ISDEMU, Gilda Parducci, sobre el motivo de los feminicidios en El Salvador en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.13</b> <b>Martes 26</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>ONU exige más cambios para acabar con las violaciones</b></p>	<p>La ONU reclamó ayer un gran esfuerzo colectivo para acabar con las violaciones, un trabajo que requiere cambios legislativos pero también culturales para dejar atrás siglos de tolerancia con este crimen y asegurar que las víctimas sean atendidas. Dentro de todo el espectro de la violencia machista, Naciones Unidas ha elegido el problema de la violación como el eje central de esta edición del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.16</b> <b>Martes 26</b> <b>Noviembre 2019</b></p>

	<a href="https://www.laprensagrafica.com/internacional/ONU-exige-mas-cambios-para-acabar-con-las-violaciones-20191125-0789.html">https://www.laprensagrafica.com/internacional/ONU-exige-mas-cambios-para-acabar-con-las-violaciones-20191125-0789.html</a>	
<b>Directivo Fesfut sobre denuncias de acoso: “Yo ya había escuchado algo”</b>	Mauricio Arias es uno de los siete directores que conforman el comité ejecutivo de la Federación Salvadoreña de Fútbol (Fesfut). Él es quien está a cargo del fútbol femenino. Diario 1 lo consultó para conocer si estaba al tanto de los supuestos <a href="#">casos de acoso sexual a jugadoras por parte de los miembros del cuerpo técnico de las selecciones femeninas</a> , conformado por Elmer Guidos, como principal; David Hernández, como auxiliar; y Carlos Cortez, como preparador físico, antes y durante el eliminatorio Uncaf de Bradenton, Florida, en 2018, y el federativo respondió que ya “había escuchado algo”, pero “no creí que podía haber algo real”. <a href="http://diario1.com/zona-deportiva/2019/11/directivo-fesfut-sobre-denuncias-de-acoso-vo-ya-habia-escuchado-algo/">http://diario1.com/zona-deportiva/2019/11/directivo-fesfut-sobre-denuncias-de-acoso-vo-ya-habia-escuchado-algo/</a>	<b>Diario1.com</b> <b>Martes 26</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>1,125 condenados por violencia contra la mujer en 2019</b>	A denunciar. “La violencia contra la mujer es una realidad que debemos atacar y cada uno dentro de lo que hacemos debemos hacer nuestra mejor labor para que se vaya erradicando del país”, dijo el fiscal general, Raúl Melara, en la inauguración del foro contra la violencia sexual en el campus, organizado por la FGR, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), y la embajada de Canadá en El Salvador.	<b>LPG</b> <b>Pág.2</b> <b>Miércoles 27</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>Lanzan una iniciativa para un transporte público seguro</b>	Ocho organizaciones y dos alcaldías lanzaron ayer la Iniciativa para un Transporte Público Seguro (ITPS), cuyo objetivo es aportar acciones para la creciente violencia que afecta a las personas que utilizan el transporte público. Un estudio realizado por FUSADES, El Salvador Cómo Vamos (2018), daba cuenta que el 71 % y el 52 % de mujeres de San Salvador y Santa Tecla —respectivamente— manifestaron sentirse inseguras dentro del transporte público. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Lanzan-una-iniciativa-para-un-transporte-publico-seguero-20191126-0830.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Lanzan-una-iniciativa-para-un-transporte-publico-seguero-20191126-0830.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.4</b> <b>Miércoles 27</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>Hombre es condenado a 20 años de cárcel por matar a una mujer</b>	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres de Santa Ana condenó a 20 años de prisión a José Felipe Aquino Mejía, 29 años, a quien la Fiscalía General de la República (FGR) acusó del delito de feminicidio. El caso, que tiene reserva total, fue ventilado bajo la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres explicaron miembros de la Fiscalía. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hombre-es-condenado-a-20-anos-de-carcel-por-matar-a-una-mujer-20191126-0749.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hombre-es-condenado-a-20-anos-de-carcel-por-matar-a-una-mujer-20191126-0749.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.54</b> <b>Miércoles 27</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>Sólo el 25% de las mujeres eligen carreras tecnológicas</b>	En América Latina solo el 25 % de las mujeres estudian carreras de ciencia y tecnología, ingeniería o matemáticas, establecen diversos estudios de instituciones como el Instituto de la Mujer en España. Además, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, alrededor del 28% de los investigadores científicos en el mundo son del sexo femenino, datos que muestran que aún falta mucho por hacer, señaló Glenda Umaña, periodista internacional y conferencista invitada en el Foro de Mujeres Líderes Digitales: “The Influencer Woman 4.0” que realizó la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), ayer lunes. <a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/solo-el-25-de-las-mujeres-eligen-carreras-tecnologicas/662907/2019/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/solo-el-25-de-las-mujeres-eligen-carreras-tecnologicas/662907/2019/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.30</b> <b>Miércoles 27</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>Policías vinculados a feminicidio de la agente Carla Ayala enfrentan audiencia preliminar</b>	El Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia contra las mujeres de San Salvador instaló este miércoles la audiencia preliminar contra 12 policías y dos civiles, implicados en el feminicidio de la agente policial Carla Ayala. En este caso es procesado el prófugo Juan José Castillo, alias “Samurái”, principal sospechoso de asesinar a Ayala. También están involucrados, Joel Isaac Castillo Arévalo, hermano de “Samurái”, Julio César Flores Castro, exjefe del extinto Grupo de Reacción Policial; el inspector, Pablo Estrada Villalobos; los agentes Wilfredo Deras, Ovidio Pacheco, Víctor David Castillo, Edgardo Alfonso Chavarría Castillo, Alex Ovidio López Martínez, entre otros. <a href="https://www.lapagina.com.sv/nacionales/policias-vinculados-a-feminicidio-de-la-agente-carla-ayala-enfrentan-audiencia-preliminar/">https://www.lapagina.com.sv/nacionales/policias-vinculados-a-feminicidio-de-la-agente-carla-ayala-enfrentan-audiencia-preliminar/</a>	<b>La Página</b> <b>Miércoles 27</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>“La mujer llega golpeada y pone la denuncia, pero en 48 horas desiste porque el hombre pide perdón”, dice la Fiscalía</b>	La Fiscalía General de la República (FGR) reporta una baja significativa en los feminicidios en comparación al 2018, sin embargo asegura que la violencia contra la mujer sigue siendo alarmante y le impide llevar a los tribunales a sus compañeros de vida, novios o esposos. En 2018, hubo varias semanas consecutivas de mujeres que fueron asesinadas por sus compañeros de vida, la Fiscalía contabilizó al cierre de ese año 385 feminicidios. Hasta septiembre de este año la cifra es de 162, una reducción significativa, pero la violencia sigue siendo alarmante, según el Ministerio Público. <a href="https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/mujer-pone-denuncia-llega-golpeada-48-horas-quiere-desistir-porque-hombre-pide-perdon-fiscalia/20191125120403065085.html">https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/mujer-pone-denuncia-llega-golpeada-48-horas-quiere-desistir-porque-hombre-pide-perdon-fiscalia/20191125120403065085.html</a>	<b>El Salvador Times</b> <b>Miércoles 27</b> <b>Noviembre 2019</b>
<b>Presidente sugiere otra redacción para reforma a tocamiento impúdico</b>	El presidente de la república, Nayib Bukele, sugirió un cambios en la redacción de reforma a los artículos 160 y 161 del Código Penal que eleva a delito el tocamiento impúdico y que fue aprobada el pasado 14 de noviembre con 71 votos. Las observaciones hechas por el mandatario son a la forma en que se redactaron algunos párrafos de las reformas. Una de ellas es llamar a los tocamientos impúdicos como “tocamientos de carácter sexual”. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Presidente-sugiere-otra-redaccion-para-reforma-a-tocamiento-impudico-20191127-0818.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Presidente-sugiere-otra-redaccion-para-reforma-a-tocamiento-impudico-20191127-0818.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.12</b> <b>Jueves 28</b> <b>Noviembre 2019</b>

<p><b>Condenado a seis años por violación</b></p>	<p>El Tribunal Segundo se Sentencia de Santa Ana declaró responsable penalmente a Orlando Isaí R., de 34 años, en calidad de autor directo, por el delito de violación en perjuicio de una mujer. Por ello, lo condenó a cumplir la pena de 6 años y seis meses en prisión. El hecho ocurrió cuando la víctima buscaba empleo y éste junto a su esposa le dijeron que le darían uno de limpiar una casa, por lo que se presentó a trabajar en abril 2018. La mujer llegó al lugar pactado y el imputado le dijo que la llevaría a la casa para trabajar; en el camino, el hombre comenzó a acosarla sexualmente. La víctima se negó, pero éste la sometió y la llevó hasta una habitación de la casa donde cometió la violación.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.84</b> <b>Jueves 28</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Organizaciones de mujeres inconformes con recortes a programas de atención de la mujer</b></p>	<p>Ante los recortes del Proyecto del presupuesto 2020 a los programas de salud, atención y violencia contra la mujer. Las Mélicas, la FIDM, el MSM e IMU presentaron una carta a la Asamblea Legislativa para garantizar la continuidad de algunos derechos a favor de las mujeres, lo que contrasta con el aumento de publicidad que llegará a \$22.5 millones, más \$87 millones poco transparentes para CAPRES. <a href="https://www.diariocolatino.com/organizaciones-de-mujeres-inconformes-con-recortes-a-programas-de-atencion-de-la-mujer/">https://www.diariocolatino.com/organizaciones-de-mujeres-inconformes-con-recortes-a-programas-de-atencion-de-la-mujer/</a></p>	<p><b>CoLatino</b> <b>Pág.5</b> <b>Jueves 28</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Sujeto es sorprendido y capturado en flagrancia mientras asaltaba a mujer a punta de pistola</b></p>	<p>Elementos policiales y del Ejército circulaban en el sector conocido como Cinco Esquinas del Barrio Analco, en Zacatecoluca, La Paz, cuando un sujeto despojaba de sus prendas de valor a una mujer. De inmediato se procedió a la detención en flagrancia del tipo, a quien se le incautó un arma de fuego calibre 22 milímetros. El tipo fue identificado como Luis Miguel Quintanilla Rivas, de 21 años, alias «Pipo», quien se dedica a delinquir en la zona. <a href="http://elblog.com/inicio/sujeto-es-sorprendido-y-capturado-en-flagrancia-mientras-asaltaba-a-mujer-a-punta-de-pistola/">http://elblog.com/inicio/sujeto-es-sorprendido-y-capturado-en-flagrancia-mientras-asaltaba-a-mujer-a-punta-de-pistola/</a></p>	<p><b>El Blog</b> <b>Jueves 28</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>El misterio ronda el asesinato de Mayra, cuyo cadáver fue encontrado en un barril en Chalatenango</b></p>	<p>El asesinato de Mayra del Carmen Rivera Guevara, de 44 años, cuyo cadáver fue encontrado en un barril que estaba en una casa del cantón Candelaria, municipio de Comalapa, Chalatenango, es un misterio del cual las autoridades no han brindado mucha información. ¿Por qué la asesinaron? ¿Qué mensaje querían enviar los criminales al dejar su cuerpo en un barril? Son algunas interrogantes en torno a este homicidio, cuya investigación sigue su curso para dar con los posibles hechos. <a href="https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/misterio-ronda-muerte-mayra-mujer-fue-encontrada-muerta-barril/20191128180949065188.html">https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/misterio-ronda-muerte-mayra-mujer-fue-encontrada-muerta-barril/20191128180949065188.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times</b> <b>Jueves 28</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Fiscalía: Jueza ve encubrimiento en caso Carla Ayala</b></p>	<p>Once policías y dos civiles fueron enviados a juicio por supuestamente haber participado en el feminicidio de la agente Ayala. Jueza cree no hubo intención verdadera del GRP de capturar al exagente Juan Josué Castillo. El exjefe del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP), César Flores Castro y otros 12 acusados fueron enviados ayer a juicio por haber participado en el feminicidio de la agente Carla Mayarí Ayala Palacios. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Fiscalia-jueza-ve-encubrimiento-en-caso-Carla-Ayala-20191128-0810.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Fiscalia-jueza-ve-encubrimiento-en-caso-Carla-Ayala-20191128-0810.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.2</b> <b>Viernes 29</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Piden denunciar acoso sexual en universidades</b></p>	<p>“En el primer ciclo uno de los docentes que daba una materia se me acercó un día y me dijo que mi promedio (de notas) iba bajo, pero que el me podía ayudar si yo quería y realizó unas insinuaciones sexuales”, comentó María Eliza M., al recordar su primer año en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente (FMOCC) de la Universidad de El Salvador.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.118</b> <b>Viernes 29</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Universitarios, bajo la sombra del acoso físico y cibernético</b></p>	<p>“Que el miedo no te calle. La violencia no te hace más hombre” fue el lema en doble vía de un foro denominado “contra <b>la violencia sexual</b> en el campus” organizado el martes por la Fiscalía General de la República con la participación de al menos 300 estudiantes de varias casas de estudios superiores del país. Al lema que llevaban los jóvenes ataviados con camisetas azules, el fiscal general Raúl Melara citó las 1,067 condenas que los tribunales han impuesto por feminicidios, delitos sexuales y otras formas de violencia contra las mujeres en el período del 1 de enero al 31 de octubre. <a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/universitarios-bajo-la-sombra-del-acoso-fisico-y-cibernetico/663550/2019/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/universitarios-bajo-la-sombra-del-acoso-fisico-y-cibernetico/663550/2019/</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.58</b> <b>Viernes 29</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>Periodistas abogan por crear protocolo por acoso en medios</b></p>	<p>Periodistas de distintos medios de comunicación señalaron la necesidad de que cada medio genere políticas de género y protocolos de actuación ante casos de acoso sexual en cada empresa. La falta de este tipo de instrumentos permite que los casos ocurran dentro de los medios y que las víctimas o testigos no sepan a quién acudir o cómo denunciar o incluso que no sepan cómo identificar casos de violencia psicológica, simbólica o sexual. <a href="https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/periodistas-salvadorenas-abogan-por-crear-protocolo-por-acoso-en-medios/663586/2019/">https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/periodistas-salvadorenas-abogan-por-crear-protocolo-por-acoso-en-medios/663586/2019/</a></p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.62</b> <b>Viernes 29</b> <b>Noviembre 2019</b></p>
<p><b>MPGR presenta Política de Género en favor de los derechos de las mujeres</b></p>	<p>Las organizaciones que conforman la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador (MPGR) dieron a conocer la Política de Género, con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad existente entre hombres y mujeres durante los impactos generados por los desastres. Breny Herrera, representante del equipo coordinador de la MPGR, explicó que dicha política se trabajará en dos vías, primero, con acciones hacia el interior de las organizaciones integrantes de la Mesa, pero, también hacia las comunidades con las que se trabaja. <a href="https://www.diariocolatino.com/mpgr-presenta-politica-de-genero-en-favor-de-los-derechos-de-las-mujeres/">https://www.diariocolatino.com/mpgr-presenta-politica-de-genero-en-favor-de-los-derechos-de-las-mujeres/</a></p>	<p><b>CoLatino</b> <b>Pág.6</b> <b>Viernes 29</b> <b>Noviembre 2019</b></p>

**Ordenan procesar  
judicialmente a 13  
sujetos por  
asesinato de agente  
Carla Ayala**

La FGR dijo que se cuenta con suficientes pruebas sobre la existencia de delitos y que se ha individualizado la participación de cada uno de los imputados en el asesinato de la policía. Once elementos del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP) y dos civiles serán procesados por el asesinato de la agente, Carla Ayala, registrado en la madrugada del 29 de diciembre de 2017, según ordenó el Juzgado de Instrucción de la Mujer.

<https://www.contrapunto.com.sv/politica/sociedadcivil/ordenan-procesar-judicialmente-a-13-sujetos-por-asesinato-de-agente-carla-ayala/11929>

**Contrapunto  
Viernes 29  
Noviembre 2019**